

**RESOLUCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE Y EL GASTO Y SE ADJUDICA UN
CONTRATO DE SUMINISTROS**

Examinado el expediente de contratación **GIE 92/2017** incoado por este Departamento relativo al contrato para el **"Suministro e instalación de 32 proyectores de corta distancia y 17 pantallas de proyección para centros públicos educativos de la Comunidad Autónoma de Aragón"** CONMN 2017 1800001220

Visto el informe de necesidad de fecha 10 de octubre de 2017 y el informe propuesta de valoración de las ofertas presentadas de fecha 20 de octubre de 2017, ambos elevados por la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento, así como el informe de viabilidad emitido por Aragonesa de Servicios Telemáticos de fecha 25 de octubre de 2017.

Y visto que el expediente reúne cuantos requisitos son exigidos por el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, la Consejera de EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, y en su nombre, por delegación, el Secretario General Técnico,

RESUELVE

Primero.- Aprobar el expediente administrativo para la contratación de **"Suministro e instalación de 32 proyectores de corta distancia y 17 pantallas de proyección para centros públicos educativos de la Comunidad Autónoma de Aragón"**.

Segundo.- Aprobar el gasto que de aquél deriva, por un importe de 19.095,23 € (I.V.A. incluido), con cargo a las aplicaciones presupuestarias 18010 G/4211/606000/91001 y 18010 G/4211/606000/14201, PEP 2015/000393 del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2017, con el desglose indicado a continuación, ya que es una actuación cofinanciada con fondos FEDER al 50%.

18010 G/4211/606000/91001.....	9.547,62 €
18010 G/4211/606000/14201.....	9.547,61 €

Tercero.- Adjudicar el presente contrato a la empresa Servicios Microinformática, S.A., con CIF A-25027145 por un importe de 19.095,23 € (IVA incluido).

La presente Resolución se dicta en virtud de lo dispuesto en la Orden del Departamento de EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, de 09/07/2015, B.O.A. núm. 137, modificada por la Orden ECD/1859/2016, de 25/11/2016, B.O.A. núm. 247.

Zaragoza a 25 de octubre de 2017
EL SECRETARIO GENERAL TECNICO DE EDUCACION,
CULTURA Y DEPORTE

Fdo.: Felipe Faci Lázaro

FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)
"Construyendo Europa desde Aragón"